



Universidad
de Jaén



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN DEL GRADO DE QUÍMICA (JF nº 129, 05-10-2023)

Sesión nº 4

Fecha: 4 de diciembre de 2023

Hora: 16:30 h

Lugar: Sala de Juntas D1

Reunión por videoconferencia: <https://meet.google.com/aph-vjux-jxe>.

Siendo las 16:30 horas del día indicado, se comenzó la 4ª sesión de la Comisión para la revisión del Grado de Química, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1- Informe del presidente
- 2- Continuación del trabajo de revisión. Toma de decisiones, si procede.
- 3- Ruegos y preguntas.

A la reunión asistieron los siguientes representantes:

Miembros	Nombre	Asistencia	
Presidente	Miguel N. Moreno Carretero	Asiste	
Secretaria	María Dolores López de la Torre	Asiste	
Dpto. de Química Física y Analítica	Ana Domínguez Vidal	Asiste	
Dpto. de Química Física y Analítica	Eulogio Llorent Martínez	Asiste	
Dpto. de Química Física y Analítica	Manuel Montejo Gámez	Asiste	
Dpto. de Química Física y Analítica	Francisco Partal Ureña	Asiste	
Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica	Miguel A. Álvarez Merino	Asiste	
Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica	Nuria Illán Cabeza	Asiste	
Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica	Pablo Linares Palomino	Asiste	
Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica	Antonio Marchal Ingrain	Asiste	
Dpto. de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales	Francisco Espínola Lozano	Asiste	
Dpto. de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales	Manuel Moya Vilar	Asiste	
Dpto. de Biología Experimental	Alfonso María Carreras Egaña	Asiste	
Dpto. de Física	José Juan López García	Asiste	
Dpto. de Matemáticas	Daniel Cárdenas Morales	Asiste	
Dpto. de Geología	África Yebra Rodríguez	Asiste	

Estudiante del Grado de Química	Jose Alberto Izquierdo González	No asiste	
Estudiante del Grado de Química	Ana Isabel Cruz Expósito	No asiste	
Representante del PTGAS	Rosario García Domínguez	Excusa	
Representante de la empresa	María Tello Liébana	Asiste	
Representante del Colegio Profesional de Químicos	Cándido García Gallego	Asiste	

El Presidente de la comisión comienza agradeciendo la asistencia a los presentes y se empieza la reunión de acuerdo al orden del día establecido.

1. Informe del presidente

Se informa de que en la reunión anterior de la Comisión se llegó al acuerdo de dejar la modificación del Plan de estudios cerrado. Sin embargo, como ya conocen todos los miembros, la configuración de la propuesta asignaba al tercer curso 63 créditos y a cuarto 57; habida cuenta que la normativa de matrícula permite al alumnado matricularse de hasta 78 créditos al año, el Presidente consideró que no comportaría problema alguno.

Sin embargo, consultado posteriormente el [Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre](#), por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se constata que, en su artículo 5, se establece explícitamente que cada curso tiene que ser de 60 créditos ECTS, por lo que procede retomar la propuesta para adecuarla a la normativa vigente.

2. Continuación del trabajo de revisión. Toma de decisiones, si procede.

El Presidente de la Comisión comenta que las diferentes propuestas que se han formulado a los diferentes miembros de la Comisión para intentar llegar a un Plan de Estudios con la configuración de 60 créditos por curso han sido infructuosas ya que las áreas de conocimiento a las que representan, en general, han mostrado un inmovilismo bastante acusado.

Así mismo, se informa de que se ha recibido por parte de los Departamentos de Química Física y Analítica y Química Inorgánica y Orgánica una propuesta alternativa para su consideración dentro de la Comisión. Se cita textualmente:

- 1) *Partimos del Grado tal y como está actualmente.*
- 2) *Primer Curso: intercambiar Cristalografía Mineralogía y Geoquímica por Biología y dividir Matemáticas en dos asignaturas, cada una en un cuatrimestre.*
- 3) *Segundo curso: Se mantiene como está. Propiedades Electromagnéticas de la Materia e Ingeniería se mantienen en este curso*
- 4) *Tercer curso: Intercambio de la Optativa I por Ciencias de los Materiales de cuarto curso.*
- 5) *Cuarto curso: Reorganización de todas las optativas (3 en primer cuatrimestre y 3 en el segundo), Trabajo de Fin de Grado y Bioquímica anuales. Consideramos que la Bioquímica debe estar situada después de todas las Químicas Orgánicas, debido a los contenidos que se imparten en ella.*

Tras la exposición de la propuesta, se aprobaron cada una de las medidas de la misma, por supuesto con el mantenimiento de los requisitos de matrícula expuestos y aprobados en la sesión nº 2 de la comisión. El resultado fue la propuesta de modificación del Plan de Estudios recogida en el Anexo que se adjunta a esta acta.

El representante del área de Biología Experimental, **Alfonso Carreras**, comenta que el hecho de solicitar el cambio de la asignatura de Bioquímica de cuarto a segundo curso ha sido una petición que siempre ha surgido del alumnado, ya que está más cerca de la Biología que se cursa en primero. Por otra parte, indica que al departamento le ocasiona más problemas de uso de los espacios en segundo que en su actual ubicación, en cuarto. Sin embargo, puesto que se hace complicado pasarla a segundo curso y hay que dejarla en cuarto y anual, se solicita que se plantee una distribución de créditos 3+6 para el primer y segundo cuatrimestres, respectivamente.

Sometida a la consideración de los presentes, la propuesta quedó aprobada por asentimiento, quedando el Decanato encargado de su posterior tramitación.

3. Ruegos y preguntas.

No hubo.

Finalmente, el Presidente agradeció el talante colaborativo mostrado por los miembros de la comisión, y, sin más asuntos que tratar, el 04-12-2023 se levantó la sesión a las 17:15 h, de todo lo cual, como Secretaria, y con el visto bueno del Presidente de la Comisión, doy fe.

V°B°

Fdo. Miguel N. Moreno Carretero
Presidente de la Comisión

Fdo. M^a Dolores López de la Torre
Secretaria de la Comisión